

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Líteral a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
1	Gestión de Infraestructura Vial	Mejorar la movilidad, conectividad y el intercambio de bienes y servicios entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas.	Kilómetros de vías intervenidos	963.9 km
		Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAAR.	Informes de cumplimiento	42 libres aprovechamientos 41 auditorías
		Diversificar la oferta de bienes y servicios públicos que optimicen el aprovechamiento sustentable de sus capacidades instaladas y de los bienes públicos, a través de la conformación de Unidades de Producción.	Convenios suscritos	4 convenios
2	Gestión de Fomento y Desarrollo Productivo	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. de emprendimientos agroproductivos fortalecidos. 2. No. promedio de visitantes. No. de eventos culturales/artísticos. 3. No. de reuniones de trabajo e informes de propuestas. 4. 40 emprendimientos cuentan con un medio para promocionar sus productos en la provincia. 5. 12 emprendimientos cuentan con certificaciones sanitarias. 6. 30 organizaciones cuentan con la documentación necesaria para su intervención. 7. 20 actores (dirigentes) capacitados. 8. Un documento de sistematización de experiencias en el manejo integral del cultivo del cacao. 9. Al menos 8 organizaciones conforman la Red Provincial de Cacao. 10. No. de eventos planificados / No. de eventos organizados. 11. No. de eventos planificados / No. de eventos organizados. 12. Al menos 1500 animales identificados. 13. Al menos 600 personas capacitadas. 14. Al menos 10 asociaciones fortalecidas en temas de comercialización. 15. Hasta el cuarto trimestre del 2019, al menos 80% de las plántulas se encuentran adquiridas y se dispone de los resultados de los análisis de suelo e insumos agropecuarios para el establecimiento de las plantaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar a 40 emprendimientos agroproductivos de la provincia de Esmeraldas. 2. Dinamización de la economía de los sectores agroproductivos de la provincia con la asistencia de un promedio de 5,000 personas y la presentación de 10 shows entre eventos culturales y artísticos. 3. Por lo menos tres aliados nacionales identificados. 4. Apoyar a 40 emprendimientos con un medio para la difusión y promoción de sus productos. 5. Apoyar por lo menos a 12 emprendimientos con certificaciones sanitarias. 6. Apoyar a 30 organizaciones con la documentación necesaria para su intervención 7. Por lo menos 10 promotores capacitados en Gestión asociativa en la provincia. 8. Sistematizar las experiencias obtenidas en el proyecto de manejo integral del cultivo del cacao. 9. Conformar la Red Provincial del Cacao. 10. Pendiente. 11. Una comunidad fortalecida en turismo religioso, en la provincia. 12. Atender al menos 30 predios en la provincia de Esmeraldas. 13. Capacitar a productores en temas de mejoras de producción con un enfoque de ganadería sostenible. 14. Capacitar a 15 asociaciones ganaderas para que cuenten con un modelo de gestión en establecimiento de centros bovino y centros de acopio lechero 15. Adquirir 40 mil plántulas e insumos agropecuarios para el establecimiento de 40 ha. de plantaciones forestales comerciales en 20

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
			<p>16. Al finalizar el 2019, al menos el 60% de los actores seleccionados participan de los talleres y disponen de experiencias prácticas en la temática forestal.</p> <p>17. Al finalizar el 2019, por lo menos ingresarán 10 organizaciones a la Red provincial de pesca.</p> <p>18. Hasta diciembre del 2019, la población meta del proyecto mejora su estado nutricional con el consumo de alimentos diversos, sanos, nutritivos, permanentes.</p> <p>19. No. de reuniones de trabajo e informe de propuestas.</p> <p>20. No. de reuniones de trabajo e informe de propuestas.</p> <p>21. Un documento de sistematización de experiencias de la Dirección de Gestión de Fomento y Desarrollo Productivo.</p>	<p>beneficiarios.</p> <p>16. Alrededor de 40 actores forestales fortalecen sus capacidades técnicas y tecnológicas en el establecimiento de plantaciones forestales, manejo de semillas y aprovechamiento de madera.</p> <p>17. Por lo menos el 80% de las organizaciones que conforman la Red provincial de pesca se encuentran fortalecidas en temas Contable/Tributario, Liderazgo Administrativo y Gestión.</p> <p>18. Familias beneficiarias del proyecto mejoran su estado nutricional.</p> <p>19. Identificar aliados estratégicos para la elaboración del Estudio de Factibilidad del PIZNE.</p> <p>20. Identificar a, por lo menos, tres aliados nacionales para promover el PIZNE.</p> <p>21. Sistematización de las experiencias obtenidas en la Dirección de Gestión de Fomento y Desarrollo Productivo.</p>
3	Gestión Ambiental	Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAAR	<p>1. Al término de 2019 se habrá incrementado 25% de la línea base el número de proyectos, obras o actividades regularizadas en el SUIA.</p> <p>2. Al final del año 2019 se habrán emitido 180 permisos ambientales</p> <p>3. Al final del año 2019 se habrá ejercido el control ambiental como AAAR.</p> <p>4. Al final del año 2019 se efectuará la aplicación de política pública de defensoría de los recursos hídricos en el río Teaone.</p> <p>5. Al término del 2019 todos los proyectos del GADPE contarán con su permiso ambiental.</p> <p>6. Al término del 2019 se habrán entregado al MAE las obligaciones del período correspondiente.</p> <p>7. Al término del año 2019 se cuenta con 6 microcuencas reforestadas en las comunidades de Galera, Estero de Plátano, Cabo de San Francisco, Caimito, Quingue, Unión Manabita.</p> <p>8. Al término del año 2019 se cuenta con un área de conservación declarada.</p> <p>9. Al término del año 2019 se habrá ejecutado una campaña de sensibilización a nivel provincial por el día mundial del medio ambiente.</p> <p>10. Al término del año 2019 se cuenta con la matriz de consumo.</p> <p>11. Al término del 2019 se cuenta con un plan de adaptación al cambio climático bajo los lineamientos de Regiones de Adaptación.</p> <p>12. Al término del 2019 se cuenta con 300 personas capacitadas.</p> <p>13. Al término del 2019 se han instalado 200 huertos.</p> <p>14. Al término del 2018 se cuenta con tres planes comunitarios de riesgo.</p>	<p>1. 238.</p> <p>2. 238.</p> <p>3. 100% de trámites ingresados.</p> <p>4. 1.</p> <p>5. 100% de las obras requerida.</p> <p>6. 60 obras/proyectos/actividades.</p> <p>7. 6.</p> <p>8. 1</p> <p>9. 1.</p> <p>10. 1.</p> <p>11. 1.</p> <p>12. 300.</p> <p>13. 200.</p> <p>14. 3.</p>

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
4	Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de proyectos priorizados para uso y aprovechamiento de recursos hídricos; levantamiento de información; conservación de recursos hídricos con forestación y reforestación; capacitación en uso y aprovechamiento del agua conformación de juntas de regantes. 2. Infraestructura hidráulica para riego y drenaje instalada con la finalidad de potenciar la producción y productividad agropecuaria. 3. Equipamiento instrumental y medios tecnológicos para la obtención de información en convenio con la academia (universidad Luis Vargas Torres). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar el recurso hídrico a las actividades agroproductivas de la provincia para fortalecer la producción de alimentos, priorizando la atención a pequeños y medianos agricultores. 2. Desarrollar estudios, diseño y construcción de infraestructura de riego y drenaje para potenciar la producción agrícola y pecuaria destinada a seguridad y soberanía alimentaria. 3. Fortalecer la institucionalidad especializada del GADPE articulada con la universidad, GAD's parroquiales y municipales.
		Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAA.	Canales rehabilitados (limpios).	Promover la conservación del recurso hídrico mediante la protección de cuencas hidrográficas y otras fuentes presentes en el territorio.
5	Gestión de Articulación, Cooperación e Internacionalización del Territorio	Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al culminar el 2019 al menos 6 Consorcios para la Gestión de la Cooperación Internacional se han conformado con los diferentes niveles de gobierno de la Provincia de Esmeraldas y se encuentran trabajando. 2. Al culminar el año 2019, al menos seis (6) proyectos se ha entregado a los organismos de cooperación internacional para su estudio y financiamiento. 3. Al final del año 2019, el sistema de información de cooperación internacional del CONGOPE refleja de manera actualizada la intervención de la Cooperación Internacional en el territorio. 4. 4 acciones ejecutadas para fines del año 2019 en el ámbito de la Estrategia de Internacionalización. 5. Cuatro (4) eventos en el ámbito de la Cooperación Transfronteriza. 6. A finales del 2019, los funcionarios y autoridades de los diferentes niveles de gobierno conocen las normativas e instrumentos y se han capacitado en los conceptos mínimos sobre cooperación internacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 7 Gobiernos Cantonales, 57 Juntas Parroquiales, La Academia y el sector Privado de la Provincia Articulados para Promover el Desarrollo Territorial 2. Seis (6) proyectos elaborados y gestionados ante organismos de cooperación. 3. Información de la Cooperación Internacional actuante en el territorio esmeraldeño, actualizada en el Sistema de Información de Cooperación Internacional de los Gobiernos Provinciales, administrado por el CONGOPE. 4. Ejecutadas acciones propuestas en la Estrategia de Internacionalización del Territorio. 5. Ejecutados varios eventos en el contexto de la Cooperación Transfronteriza. 6. Elementos conceptuales, Normativas e instrumentos de gestión de la Cooperación Internacional con enfoque territorial desarrollados y compartidos a los demás niveles de gobierno.
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
6	Gestión de Secretaría General	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes. 2. Fotos e informes. 3. Informes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 80%. 2. 90%. 3. La participación de la Secretaría General en actividades Institucionales.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
7	Gestión de Asesoría Legal	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	MPPP - Legal	<p>Procesos y procedimientos actualizados.</p> <p>Optimizar la gestión de asesoría legal para obtener como resultado una mejor calidad de procedimientos legales.</p> <p>Evacuar la mayor cantidad de procesos que se ventilan en los diferentes juzgados e instituciones en contra de la entidad.</p> <p>Buscar el mecanismo adecuado para contestar de manera eficiente todas las demandas en contra de la institución.</p>
8	Gestión de Planificación	Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional	<p>1. % Actualización Geodatabase</p> <p>2. Informe</p> <p>3. Informe</p> <p>4. Informe</p>	<p>1. Geodatabase Validación del de la información geográfica de intervención por competencia del GADPE: - 2014-2016: 90,00% - 2017: 80,00% - 2018: 60,00% - 2019: 80,00%</p> <p>2. Porcentaje de ejecución de modelo de gestión PDOT 2015 - 2025 del GADPE por sistemas 2019: 60,00%</p> <p>3. Sistema de Gestión Vial implementado al 45,00%.</p> <p>4. Ejecución de 1 proyecto nuevo.</p>
		Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	<p>1. Informe</p> <p>2. Informe</p> <p>3. Informe</p>	<p>1. Estratégica 45,00% Operativa 85,00% Presupuestaria 80,00%</p> <p>2. 75,00%</p> <p>3. 2 Propuestas Implementadas</p>
9	Gestión de Comunicación Social	Optimizar la Gestión de Comunicación Institucional, tanto interna como externamente, mediante una acción coordinada con cada uno de los procesos del GADPE.	<p>1. Número de información recabada.</p> <p>2. Número de Productos publicitarios elaborados.</p> <p>3. Número de políticas aplicadas en los programas plasmados.</p> <p>4. Número de las noticias difundidas por los medios de comunicación externos.</p>	<p>1. Actualizar diariamente los espacios físicos y digitales.</p> <p>2. Cumplimiento del 100% de los eventos propuestos.</p> <p>3. Aplicación de las políticas en el manejo de la comunicación organizacional.</p> <p>4. 100% de difusión en medios seleccionados.</p>
		Incrementar el uso de las TIC en la población rural y/o urbana para fomentar el desarrollo local	<p>1. Numero de habitantes beneficiados</p> <p>2. Numero de habitantes beneficiados</p> <p>3. Zona WIFI en la Provincia</p>	<p>1. 1000 usuarios capacitados internos y externos</p> <p>2. 1000 Estudiantes Beneficiados</p> <p>3. 4 Zonas WIFI identificadas</p>

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
10	Gestión de Tecnología de la Información y Comunicación	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	1. Índice de Seguridad Informática. 2. (Total de Ordenes de trabajo ejecutadas/Total de ordenes de trabajo planificadas)*100. 3. (Total de equipos informáticos innovados actualizados/Total de equipos informáticos). 4. Licencias adquiridas. 5. 112 Vehiculos con sistema de Rastreo Satelital.	1. Nivel de Operatividad de firewall y proxy Antivirus corporativo. 2. 80% 3. 90% 4. 80% 5. 80 vehículos.
11	Gestión Financiera	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	Gastos ejecutados / gastos planificados	Ejecución Presupuestaria 85,00%
12	Gestión de Talento Humano y Riesgos Laborales	Optimizar la Eficiencia, eficacia y Calidad de la Gestión Pública.	1. Nº de Obreros y servidores jubilados/ N° Planificados. 2. No. de Credenciales Emitidas/Total de Servidores X 100. 3. No. de Credenciales Emitidas/Total de Servidores X 100. 4. No. de Expedientes actualizados/Total de Servidores X 100. 5. No. de Servidores que cumplen el Perfil /Total de Servidores X 100. 6. No. de puestos elaborados/Total de puestos programados. 7. Nº de Capacitaciones por servidor. 8. Informe Previo Resultados. 9. Informe Previo Resultados. 10. Informe Previo Resultados (ENCUESTAS DE SATISFACCION Y COORDINACION DE EXAMENES). 11. Informe Previo Resultados. 12. Informe Previo Resultados. 13. Informe Previo Resultados. 14. Informe Previo Resultados. 15. Informe Previo Resultados.	1. 8 2. 100% 3. 100% 4. 595 5. 85% 6. 90% 7. 3 8. Conseguir una calificación de 80 en toda la institución. 9. Ejecución del de las Actividades en su totalidad. 10. Atención y chequeos médicos ocupacionales al 100% de los servidores. 11. 8 12. Ejecución del de las Actividades en su totalidad. 13. Tratar y eliminar en un 90% los problemas psicosociales y biológicos existentes en la institución. 14. Ejecución de las actividades en su totalidad. 15. Cumplir con el 70% del Plan de Motivación Anual.
13	Gestión Administrativa	Optimizar la Eficiencia, eficacia y Calidad de la Gestión Pública.	1. Encuestas ejecutadas/ encuestas programadas. 2. Repuestos adquiridos/ repuestos planificados. 3. Materiales de oficina adquiridos/ materiales planificados. 4. Mantenimientos preventivos de vehiculos livianos ejecutados/ programados.	1. AL culminar el 2019 el nivel de satisfaccion de los servicios basicos brindados por el GADPE, por parte de los funcionarios sea SATISFACTORIO. 2. Culminar el 2019 con el 90% del parque automotor operativo. 3. Abastecer de materiales de oficina a todos los funcionarios de la institución. 4. Culminar el 2019 con el 90% del parque automotor operativo.
14	Gestión de Fiscalización	Optimizar la Eficiencia, eficacia y Calidad de la Gestión Pública.	Cronograma de Actividades de Fiscalización	Cumplimiento de Programas GADPE 2019 en un 80%
15	Unidad de Gestión de Contratación Pública	Optimizar la Eficiencia, eficacia y Calidad de la Gestión Pública.	(Total procesos ejecutados / Total procesos planificados) x 100	Nivel de eficacia de gestión del PAC 70%
			Porcentaje de cumplimiento de las acciones planeadas de las áreas estratégicas del SIG.	Fortalecimiento de los procesos y procedimientos de calidad, ambiente, seguridad y salud ocupacional en el con el fin de desarrollar una cultura organizacional y mejoramiento continuo.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
16	Unidad de Gestión de Calidad	Optimizar la Eficiencia, eficacia y Calidad de la Gestión Pública.	Nivel de satisfacción de los clientes.	Fortalecimiento del sistema productivo basado en eficiencia e innovación y mejorar la atención inclusiva del cliente interno y externo.
			Porcentaje de eficacia del PAI.	Fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos del GADPE.
			Porcentaje de eficacia del PAI.	Fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos del GADPE.
17	Coordinación Institucional	Optimizar la Eficiencia, eficacia y Calidad de la Gestión Pública.	Evaluación Operativa Anual POA 2019.	80,00%
18	* Gestión de Participación Ciudadana e Inclusión Social	Fortalecer y Consolidar la activación de las instancias del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE	1. Informes de cumplimiento. 2. Informes de cumplimiento.	1. Pendiente. 2. Pendiente.
		Administrar el territorio desarrollando procesos participativos de consolidación del tejido social, con enfoque solidario, equitativo e incluyente.	1. Informes de cumplimiento. 2. Informes de cumplimiento. 3. Informes de cumplimiento.	1. Pendiente. 2. Pendiente. 3. Pendiente.
		Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	Informes de cumplimiento.	Pendiente
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				No Aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/8/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			EVALUACION TRIMESTRAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			VILLAUL MUÑOZ GÓNGORA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			vmunoz@gadpe.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2721-444	